

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°08-2023-GRP-GSRLCC-G-1

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS INICIAL Y PRIMARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°14765 VIRGEN DE LAS MERCEDES DEL CENTRO POBLADO DE VIVIATE - DISTRITO DE LA HUACA - PROVINCIA DE PAITA – REGIÓN PIURA" CUI N°2079084

En la ciudad de Sullana, siendo las 14.23 horas del día 21 de Setiembre del 2023, que con Resolución Gerencia Sub Regional N°607-2023/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G, de fecha 01 de Agosto del 2023 se Designa al comité de selección, para la preparación, conducción y realización del Procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°08-2023-GRP-GSRLCC-G-1 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS INICIAL Y PRIMARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°14765 VIRGEN DE LAS MERCEDES DEL CENTRO POBLADO DE VIVIATE - DISTRITO DE LA HUACA - PROVINCIA DE PAITA – REGIÓN PIURA" CUI N°2079084**, A fin de Aperturar la Oferta económica y otorgamiento de la buen pro.

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICPANTES DE LA SESION

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ARQ. RUDDY JAVIER FLORES FLORES	Titular	X	Dependencia:	Obras y Liquidaciones
		Suplente			
Primer Miembro	ING. JUNIOR ALEXANDER CESPEDES ESPINOZA	Titular	X	Dependencia:	Estudios y Proyectos
		Suplente			
Segundo Miembro	SR. JOSE NEPTALI PAIBA PURIZACA	Titular	X	Dependencia:	Abastecimientos

DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:

De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día de hoy 21 de setiembre del 2023, el siguiente postor pasa a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvo y/o superó el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO VIVIATE integrado por (BARDALES RUIZ JESUS con RUC N°10036949878 y SALAZAR CARRILLO JOSE CARLOS con RUC: 10036753094)	100 PUNTOS

APERTURA Y DETALLE DE LA OFERTA ECONÓMICA:

Acto seguido, se procede con la apertura de la oferta económica del mencionado postor, cuya oferta es la siguiente:

N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica
1	CONSORCIO VIVIATE integrado por (BARDALES RUIZ JESUS con RUC N°10036949878 y SALAZAR CARRILLO JOSE CARLOS con RUC: 10036753094)	S/. 425.087.42

CAPÍTULO IV - FACTORES DE EVALUACIÓN		CONSORCIO VIVIATE Integrado por (BARDALES RUIZ JESUS con RUC N°10036949878 y SALAZAR CARRILLO JOSE CARLOS con RUC: 10036753094)	
		V. R.	PRECIO OFERTADO
		S/ 425,087.42	S/ 425,087.42
A). PRECIO	100 PUNTOS Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. (ANEXO N° 6)	100	100.00
Puntaje total de la Oferta-->		100 PUNTOS	100.00
Puntaje total de la Oferta-->		100 PUNTOS	100 PUNTOS
ESTADO DE LA PROPUESTA (Calificada/Descalificada)			CALIFICADA
Prelación			1

RESULTADOS FINALES

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de la oferta que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20	Puntaje Técnico y Económico C1xPT+C2xPei	BONIFICACIÓN MYPE	Bonificación Colindancia	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO VIVIATE integrado por (BARDALES RUIZ JESUS con RUC N°10036949878 y SALAZAR CARRILLO JOSE CARLOS con RUC: 10036753094)	80.00	20.00	100.00	5.00	0.00	105.00

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CONSORCIO VIVIATE integrado por (BARDALES RUIZ JESUS con RUC N°10036949878 y SALAZAR CARRILLO JOSE CARLOS con RUC: 10036753094)	S/ 425,087.42

ACUERDO ADOPTADO

Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor CONSORCIO VIVIATE integrado por (BARDALES RUIZ JESUS con RUC N°10036949878 y SALAZAR CARRILLO JOSE CARLOS con RUC: 10036753094), por el monto de **S/ 425,087.42 (Cuatrocientos veinticinco mil ochenta y siete con 42/100 Soles)**, Los integrantes del Comité de Selección firman la presente acta en señal de conformidad, a las 15:28 horas del mismo día.



ARQ. BUDDY JAVIER FLORES FLORES
Presidente del Comité de Selección
A.S N°08-2023/GRP-GSRLCC-G 1



ING. JUNIOR ALEXANDER CESPEDES ESPINOZA
Primer Miembro del Comité de Selección
A.S N°08-2023/GRP-GSRLCC-G 1



SR. JOSE NEPTALI PAIBA PURIZACA
Segundo Miembro del Comité de Selección
A.S N°08-2023/GRP-GSRLCC-G 1

NOTA: De acuerdo al D.L N°1553 en su **Artículo 9.-** Fondo de garantía como medio alternativo para garantizar los contratos 9.1 Autorizar a las entidades para que en el Año Fiscal 2023, en los documentos de los procedimientos de selección que se convoquen bajo los regímenes de contratación del Sistema Nacional de Abastecimiento, establezcan que el postor adjudicado tiene la facultad de optar, como medio alternativo a la obligación de presentar las garantías de fiel cumplimiento y de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias, de corresponder, por la retención del monto total de la garantía correspondiente.